

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL ÁREA DE CARROCERÍA

Operaciones de riesgo

LA SEGURIDAD LABORAL IMPLICA A TODOS LOS MIEMBROS DEL TALLER REPARADOR. EL **CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS** ESPECÍFICOS QUE EXISTEN EN CADA PUESTO DE TRABAJO Y DE LOS **MEDIOS APROPIADOS PARA PREVENIRLOS** DEBE SER UNA PRIORIDAD DENTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TALLER

Por Federico Carrera Salvador

Según el artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, deberá efectuarse una evaluación de todo puesto de trabajo como punto de partida para realizar una prevención adecuada de los riesgos. La evaluación será actualizada cuando cambien las condiciones de trabajo y, en su caso, se someterá a revisión con ocasión de los daños para la salud que se hayan producido. Es más, cuando, ejerciendo la vigilancia de la salud prevista en el artículo 22, aparezcan indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes, el empresario deberá realizar una investigación al respecto que permita detectar las causas y aclarar los hechos. En la zona de reparación de carrocería, el profesional chapista realiza una serie de operaciones en las que manipula materiales, productos y equipos que comportan una serie de riesgos, como a continuación se detallan.

El corte y desgrapado de piezas del automóvil genera riesgos derivados del empleo de las herramientas, como cortes, golpes o contusiones, ruido elevado y de la proyección de cuerpos extraños, como esquirlas o trozos de metal.

Las operaciones de lijado pueden ser de eliminación de aprestos como pinturas, imprimaciones o focos de corrosión. desbarbado de cordones de soldadura, lijado de plásticos... Existe el riesgo de sufrir abrasiones y cortes con herramientas o discos, el alcance de partículas e inhalar polvos tóxicos.

Las técnicas de soldadura más utilizadas en reparación son las soldaduras por puntos de resistencia, MIG-MAG, estañado, corte por plasma y oxiacetilénica, aunque esta última está prácticamente en desuso. Los riesgos generados en estas operaciones son: electrocución, quemaduras, proyección de material fundido, atrapamiento, radiaciones ultravioleta e infrarrojas, inhalación de gases y humos tóxicos, incendio y explosión.

En los trabajos en **bancada** se manipulan piezas de peso elevado, existiendo el riesgo de realizar sobreesfuerzos, sufrir caída de objetos, caídas a distinto nivel, aplastamiento por el vehículo y lesiones por rotura de cadenas de estiraje.

Para la reparación de la chapa de la carrocería se utilizan o combinan tratamientos mecánicos y térmicos. En estas operaciones se está sometido a ruidos,

golpes v cortes en las manos, quemaduras y provecciones de material fundido. La aplicación de

productos anticorrosivos (masillas, selladores, ceras de cavidades v antigravillas) puede irritar la piel y sensibilizar las mucosas. También existe el riesgo de

inhalación de gases

tóxicos y de recibir

salpicaduras de productos. Los riesgos más frecuentes en las operaciones de reparación v sustitución de lunas se deben a cortes o inclusiones de pequeños trozos de vidrio, sobreesfuerzos,



Calzado de seguridad

MATERIALES	PRODUCTOS	EQUIPOS
Acero	Anticorrosivos	Máquinas de soldadura
Aluminio	Adhesivos	Bancadas
Plásticos	Masillas	Herramientas neumáticas
Vidrio	Pinturas	Herramientas eléctricas
Estaño-plomo, etc.	Zinc Disolventes	Herramientas diversas

OPERACIONES MÁS FRECUENTES EN EL ÁREA DE CARROCERÍA

- Corte y desgrapado
- ► Lijado
- Soldadura
- Estiraje en bancada
- Reparación de daños en la chapa
- Aplicación de productos anticorrosivos
- Reparación y sustitución de lunas
- Reparación de plásticos

golpes y a la sensibilización de las mucosas e irritación cutánea debida a la manipulación de productos para el pegado y al empleo de resinas para la reparación de las lunas.

La reparación de plásticos se realiza por medio de técnicas de soldadura, aplicando diferentes adhesivos. Existe riesgo de quemaduras, de inhalación de polvo, gases y humos tóxicos, irritación y sensibilización de la piel y de sufrir el alcance de partículas proyectadas y de salpicaduras de productos. →

Se ha de trabajar en las condiciones idóneas de orden y limpieza, disponer de las medidas de protección colectivas adecuadas y emplear los **EPI's correspondientes**





Estiraje en bancada

Medidas de protección

Conocidos los principales riesgos derivados de las operaciones que realiza el chapista, el paso siguiente es efectuar una prevención correcta, adaptada a cada caso. Se trabajará en las condiciones idóneas de orden y limpieza, empleando las medidas de protección colectivas adecuadas y utilizando los equipos de protección individual (EPI) correspondientes.

En la aplicación de estas medidas están implicados todos los miembros del taller. El empresario deberá garantizar la protección mediante la aportación gratuita de los EPI a los trabajadores, teniendo éstos la obligación de utilizarlos adecuadamente.

Medidas de protección colectivas

Las medidas de protección colectivas están encaminadas a potenciar la seguridad general en los puestos de trabajo. Se incidirá en las características y dotaciones generales del puesto de trabajo en función de las operaciones que en cada uno de ellos se realicen.

Las principales medidas de protección colectivas que se deben adoptar son:

- ▶ Instalación de elevadores que faciliten los trabajos, evitando esfuerzos posturales y, por lo tanto, lesiones musculares.
- ▶ Utilización de carros portapiezas y portaherramientas, que contribuyen a la organización del puesto de trabajo y reducen los riesgos de caídas por tropiezo, evitando el accionamiento accidental de las herramientas y que la cumulación de objetos en el suelo pudiera entropecer una posible evacuación.

ZONAS DEL CUERPO POTENCIALMENTE EXPUESTAS	RIESGOS	MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN
OJOS	► Salpicaduras de productos	Gafas de seguridad
	 Proyección de partículas y cuerpos extraños 	 Pantallas faciales
	Exposición a radiaciones de luz UV e IR	► Caretas de soldadura con cristal inactiníco adecuado
MANOS	► Cortes	Guantes de protección mecánica
	▶ Golpes	Guantes de protección química
	Quemaduras	
	► Irritaciones	
VIAS	▶ Inhalación de polvos, gases,	► Trabajar en zonas ventiladas
RESPIRATORIAS	vapores y humos	▶ Mascarillas apropiadas
		► Equipos de extracción
OIDOS	► Ruido	Cascos o tapones de protección auditiva
PIES	► Golpes y contusiones	► Calzado de protección
CUERPO	► Irritaciones cutáneas	► Ropa de trabajo adecuada
	▶ Quemaduras	► Manguitos, peto y polainas de cuero
	► Cortes	
	▶ Golpes	

Colocación de una mordaza y soldadura por puntos, a la derecha

- ▶ Empleo de mesas y soportes de trabajo para que el chapista repare piezas desmontadas en mejores condiciones.
- ▶ Ubicación del puesto de bancadas en zonas del taller con poca circulación de personal y con una superficie mínima de 7x4,5 m, de manera que los riesgos se limiten en este puesto de trabajo.
- ▶ Distribución de centralitas aéreas de aire comprimido y corriente eléctrica, que reducen la utilización de mangueras y conectores, evitando, de esta forma, caídas v riesgos eléctricos.
- ▶ Instalación de unidades autónomas de aspiración o extracción, fijas o móviles, para reducir los riesgos derivados de los gases y humos tóxicos producidos en las operaciones de soldadura. En todo caso, está



estrictamente prohibido el corte, soldadura o la creación de chispas sobre recipientes que hayan contenido productos inflamables.

▶ Protección, con mamparas o cortinas inactínicas, de las zonas donde se realizan operaciones de soldadura, con el fin de filtrar las emisiones de luz ultravioleta.



Además de las medidas de protección colectivas que afectan a la seguridad general en los puestos de trabajo, cada chapista debe utilizar los equipos de protección individual (EPI) correspondientes, en función de los riesgos a los que está expuesto en cada operación que realiza 💥



La seguridad laboral es una tarea que incumbe a todos los miembros del taller



Equipos de protección en la reparación de plásticos

PARA SABER MÁS

- ▶ Área de Carrocería. Carroceria@cesviman com
- Manual de prevención de riesgos en talleres de automóviles. Cesvimap. 2002
- ► Fichas técnicas de reparación de vehículos. Cesvimap
- ► Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales
- ► Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. www mtas es/insht/
- www.revistacesviman.com